



Foto: Especial

Último tango

Lionel Messi jugó su último partido con la Selección Argentina, en el que marcó un gol y dio dos asistencias para el triunfo 3-0 sobre Benín.

Pretenden en Morena detener las críticas

STAFF / LUCES DE SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- En un intento por evitar que se vaya de Morena y mantenga sus descalificaciones contra el partido, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández, se reunirá este martes con Tatiana Clouthier, aspirante a la gubernatura de Nuevo León.

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, argumentó que mientras tanto ella se reunirá con otros aspirantes a gubernaturas que perdieron la encuesta, para insistirles que lo importante es la unidad.

"En Nuevo León, he estado en comunicación con Clara (Luz Flores) por un lado y por otro lado, nuestra compañera Citlalli hoy va a platicar con Tatiana (en Monterrey)", se limitó a decir.

Tras quedar en el cuarto lugar en las encuestas, Tatiana Clouthier ha descalificado a Clara Luz Flores, quien será la próxima candidata a la gubernatura de Nuevo León, así como el proceso interno, poniendo en duda los resultados de las encuestas.

Ariadna Montiel argumentó que están permitiendo que todos los que participaron en el proceso interno "expresen lo que piensan y sienten", pues hicieron un gran esfuerzo.

"Es una gran compañera; yo la admiro mucho, yo la conocí el día que inició la campaña el presidente López Obrador en Ciudad Juárez.

Yo fui por él en un carrito al aeropuerto para llegar al arranque de campaña y venía Tatiana con él y veníamos ahí todos en coche-sardina porque no teníamos muchos recursos y me dio mucho gusto conocerla.

"Tenía una actividad en redes sociales muy importante, y era un aliciente para muchos de nosotros, pues que una personalidad que venía de otras fuerzas políticas o de otro pensamiento, se sumara de manera tan decidida", dijo sobre Tatiana Clouthier.

La dirigente morenista resumió los cargos en los que ha estado la ex secretaria de Economía.

"Es una mujer que yo respeto mucho, y como se los hemos venido diciendo, se vale decir lo que se piensa, aquí no hay pensamiento único.

"Nosotros somos quienes promovemos el pensamiento crítico, todo mundo tiene derecho a expresarse, lo respetamos y vamos a platicar con ella; ella siempre ha tenido sus opiniones, las ha expresado y la hemos escuchado", añadió.

Ariadna Montiel justificó entregarle la candidatura a la Alcaldía de Ciudad Juárez a Andrea Chávez, pese a que la convocatoria para el proceso interno a coordinadores de presidencias municipales aún no se publica.



■ Citlalli Hernández busca el diálogo con Tatiana Clouthier, aspirante a la gubernatura de Nuevo León.



Foto: Especial

Identidad completa

La credencial del Servicio Universal de Salud concentrará datos de identidad y estará vinculada con el expediente clínico electrónico de cada persona. Incluirá fotografía, nombre completo y CURP en el frente.

Es constitucional una nacionalidad

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados declaró la constitucionalidad de la reforma que prohíbe a candidatos a la Presidencia de la República y a las gubernaturas tener una doble nacionalidad.

Por tanto, para competir por esos cargos, los aspirantes sólo podrán tener la nacionalidad mexicana por nacimiento.

Los aspirantes a la Presidencia o a una gubernatura tendrán que renunciar a la doble nacionalidad, en caso de tenerla, antes de su registro como candidatos.

Durante la sesión del Pleno, se

Advierten una reducción en la llegada de turistas

Refutan sectores aumento al DNR

Elevar de nuevo el costo de viaje podría restarle valor a destinos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Diversos sectores turísticos de Quintana Roo rechazaron el posible incremento de 36 por ciento al Derecho de No Residente (DNR) contemplado en la propuesta económica para 2027.

Advierten que el destino enfrenta una reducción en la llegada de turistas y en la disponibilidad de asientos aéreos, por lo que elevar nuevamente el costo de viaje podría restarle competitividad frente a otros destinos.

David Mena Ortiz, presidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano, señaló que el incremento propuesto representaría un aumento acumulado de alrededor de 55% en el DNR desde 2025, en un momento en que la conectividad aérea hacia Quintana Roo también se ha reducido



Foto: Omar Romero

■ Diversos sectores turísticos de rechazaron el incremento al Derecho de No Residente (DNR).

y las tarifas han aumentado en varios mercados.

Explicó que para otoño se proyecta alrededor de 11 por ciento menos vuelos y 9% menos asientos hacia Quintana Roo respecto al año anterior, mientras que algunas rutas registraron durante el verano incrementos de hasta 35 por ciento en sus tarifas.

A esto se suma, dijo, el aumento de otros costos que impactan al visitante y a las aerolíneas.

"Cada factor aislado puede parecer manejable, pero juntos cambian nuestra posición frente a otros destinos", advirtió, al señalar que la discusión no debe centrarse únicamente



Foto: Especial

■ La Cámara de Diputados declaró constitucional la prohibición de tener una doble nacionalidad.

Nayarit, Oaxaca, Puebla y Quintana Roo.

También San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.

El diputado Sergio Gutiérrez, como presidente en turno de la

Mesa Directiva, hizo la declaración de constitucionalidad de la reforma y la turnó al Ejecutivo, para su publicación y entrada en vigor, la cual se aplicará hasta 2028.

* Con información de Agencia Reforma

Aumentan los 'ninis'

Al cierre del primer trimestre del año, el número de personas de 15 a 29 años que no estudian ni trabajan, conocidos como 'ninis', habría aumentado 5.3 por ciento.



Les gusta la piratería

Los mexicanos gastan \$63 mil millones en productos pirata al año, por lo que se requiere actuar de manera preventiva, advierte la Canacintra.

Aligeran permisos; gana el transporte

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El trámite de permisos para el autotransporte de carga en Quintana Roo dejará atrás el papeleo y las visitas a oficinas; a partir de este martes, transportistas y empresas podrán realizar el proceso completamente en línea, con una reducción en los tiempos de respuesta de 43 a cinco días.

El anuncio fue realizado por la gobernadora Mara Lezama Espinosa durante la inauguración de la Convención Nacional Canacar 2026, que reúne en Cancún a alrededor de mil 500 transportistas provenientes de las 32 entidades del país.

Ante representantes del sector y del gobierno federal, la mandataria estatal señaló que la nueva plataforma busca simplificar los trámites, reducir tiempos y costos, además de ofrecer

mayor certeza a quienes participan en la actividad transportista.

"Hoy le digo a la Canacar (Cámara Nacional de Auto-transporte de Carga) que aquí en Quintana Roo tenemos lista para echar a andar la ventanilla para que todo el transporte de carga y mercantil obtengan sus permisos en línea", afirmó.

La plataforma, disponible en [ventanilla.imovegroo.com](https://www.ventanilla.imovegroo.com), concentra en un mismo sitio los trámites para transporte de carga y mercantil, transporte de personal, escolar y ambulancias.

El procedimiento incluye la presentación de la solicitud, revisión y pago, todo de manera digital, sin manejo de efectivo y sin que el usuario tenga que trasladarse físicamente a una oficina.

VIGENCIA DE UN AÑO

La digitalización no será el único cambio para el sector. El nuevo esquema también modifica la



Foto: Especial

■ Mara Lezama inauguró la Convención Nacional Canacar 2026.

vigencia de los permisos.

Hasta ahora, los documentos tenían como fecha de vencimiento el 31 de diciembre, independientemente del momento del año en que fueran expedidos.

Esto significaba que una empresa que obtenía un permiso a mitad de año podía utilizarlo úni-

camente durante algunos meses antes de tener que renovarlo y realizar nuevamente el pago.

Con la nueva modalidad, los permisos tendrán una vigencia de 365 días naturales a partir de la fecha de expedición.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



PRIMERO LA BOA, DESPUÉS LAS CUENTAS

LA BOA llegó al Senado y, por una vez, el reptil venía en el repertorio, no en la descripción del ambiente. Y es que este martes 6 de octubre, la **Cámara alta** homenajeó a la **Sonora Santanera** por sus 71 años de trayectoria con un acto en el que hubo reconocimiento y música, aunque para una institución tan aficionada al protagonismo, tener profesionales del espectáculo en casa debió representar una competencia bastante incómoda.

EL ANFITRIÓN fue **Luis Alfonso Silva Romo**, senador del **Partido Verde**, quien destacó la aportación cultural de la agrupación. Nada que objetar: reconocer a los artistas es perfectamente defendible. Lo divertido fue observar al Poder Legislativo administrando aplausos ajenos, como si una buena canción pudiera transferir prestigio mediante proximidad. Los músicos ponen la trayectoria; el legislador encuentra dónde acomodarse en la fotografía. Cada quien con su instrumento.

EL ESCENARIO fue *La Cuña*, en el patio del recinto, no la tribuna parlamentaria. Hasta la pachanga tuvo delimitación territorial, para tranquilidad del protocolo. Los reporteros que cubrieron el evento, pudieron percatarse de que hubo legisladores que cantaron y se movieron al ritmo de *La Boa* y *Perfume de Gardenia*. Quizá la concordia parlamentaria no necesite tantos acuerdos ni reuniones privadas: tal vez baste escuchar una buena sección de metales a ritmo de mambo o danzón.

SIN QUE alguien llevara la cuenta exacta, hubo quienes reportaron más de diez canciones y a la senadora morenista **Margarita Valdez** cantando desde su asiento. Tampoco hay delito en saberse un estribillo. Ojalá esa memoria encuentre aplicaciones menos festivas: recordar compromisos, retener cifras, identificar pendientes. Sería una innovación extraordinaria que el entusiasmo por reconocer una melodía viniera acompañado de idéntico interés por reconocer una responsabilidad. El oído musical no tendría por qué estar peleado con el político.

EL CONTRASTE mayor estuvo en la agenda porque ese mismo día correspondía comparecer al secretario de Hacienda, **Édgar Amador Zamora**, según el calendario oficial. Las crónicas periodísticas situaron el homenaje antes de esa actividad. Primero la música; después, las cuentas. Una transición exquisita: de escuchar cómo sufre el corazón a preguntar cómo anda la caja. Lo importante sería que las respuestas financieras no terminaran también convertidas en canciones.

PERO que nadie prepare todavía el expediente del gran saqueo tropical. Los opositores al oficialismo, atentos a los dispendios en tiempos de austeridad republicana, esta ocasión ni siquiera solicitaron acreditar cuánto costó el homenaje ni criticaron que se hubiera suspendido una sesión para celebrarlo. Sin esos datos, acusar un desfalco sería cambiar el escándalo mediático por la percusión rítmica. La pregunta pertinente fue más sencilla y bastante menos bailable: ¿hubo honorarios, quién cubrió la logística y qué recursos se utilizaron? La transparencia también merece micrófono.

EL PROBLEMA no es que una institución reconozca la cultura popular. Sería bastante miserable exigir que los artistas trabajaran gratis para que un funcionario pudiera presumir austeridad. El conflicto hubiera sido confundir homenaje con promoción personal, o al considerar que preguntar por los gastos equivale a insultar a los músicos. Una cosa es honrar una trayectoria; otra, usarla como cortina decorativa para evitar explicaciones.

AL SENADO le vendría bien establecer una partitura pública para estos encuentros: criterios de selección, responsables de organizar y desglose de recursos. Nada que requiera oído absoluto ni un doctorado en administración. Bastaría explicar lo que cualquier organizador de fiesta necesita saber antes de encender las bocinas. La diferencia es que aquí el salón pertenece a una institución pública y la ciudadanía no es invitada decorativa.

DISTANCIA ESTRATÉGICA

En política, retirarse es una forma elegante de anunciar el regreso.



MANRIQUE

CÓDIGO IMAGEN

HELEN BARRIOS



La imagen pública también vota

Las elecciones no empiezan el día de la jornada electoral. Empiezan mucho antes: en la percepción.

Mucho antes de que aparezcan las boletas, los partidos políticos ya están siendo evaluados por la ciudadanía. No solamente por sus propuestas, sino por lo que comunican, por cómo se comportan, por quiénes los representan y, sobre todo, por la imagen que han construido —o deteriorado— frente al electorado.

En política, la imagen pública dejó de ser un asunto meramente estético. No se trata únicamente de colores, logotipos, fotografías, slogans o videos perfectamente producidos. La imagen es la suma de percepciones, experiencias, mensajes y comportamientos que terminan

construyendo una reputación.

Y ahí está uno de los grandes desafíos de los partidos frente a una elección: lograr que lo que dicen coincida con lo que la gente percibe.

Un partido puede cambiar de slogan, renovar su identidad gráfica o lanzar una campaña con una narrativa de cercanía. Pero si la ciudadanía encuentra contradicciones entre ese discurso y las actuaciones de sus dirigentes, la comunicación visual pierde fuerza.

La imagen pública no se maquilla. Se sostiene. Las redes sociales han hecho todavía más complejo este escenario. Hoy una declaración puede convertirse en tendencia en minutos; una fotografía puede circular durante años y una contradicción puede reaparecer justo cuando un

partido busca proyectar renovación.

Por eso, la comunicación política ya no puede pensarse solamente en términos de campaña. Cada publicación, entrevista, evento, discurso y aparición pública forma parte de un expediente permanente de percepción.

Los partidos también enfrentan otro reto: la saturación.

Promesas, frases, espectaculares, videos, jingles y mensajes políticos compiten por la atención de ciudadanos que reciben cientos de estímulos diariamente. En ese escenario, comunicar más no necesariamente significa comunicar mejor.

La diferencia está en la coherencia.

¿Qué imagen proyecta un partido cuando habla de cercanía mientras sus dirigentes parecen inacce-

sibles? ¿Qué comunica cuando promete renovación, pero repite los mismos rostros y las mismas formas? ¿Qué sucede cuando habla de ciudadanía, pero su comunicación parece diseñada únicamente desde la lógica interna del partido?

Son preguntas de imagen pública, pero también de credibilidad.

Frente a las elecciones, los partidos tendrán que entender que la ciudadanía no solamente escucha discursos: observa comportamientos.

Observa quién aparece, quién desaparece, quién explica, quién responde, quién reconoce errores y quién intenta convertir cada problema en propaganda.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)

CARBONES POLÍTICOS

ELMER ANCONA



Brasil, México y la 4T

Brasil es un país enorme en territorio y población; tiene ocho millones y medio de kilómetros cuadrados, el quinto país más grande del mundo después de Rusia, Canadá, China y Estados Unidos.

En cuanto a población, tiene 214 millones de habitantes que viven en los cinco mil 570 municipios; comparado con México, tiene 4.3 veces el territorio mexicano y casi 1.6 veces su población. Es un gigante de América, junto con Estados Unidos.

Política y electoralmente, Brasil ha sido gobernado por la izquierda de Luiz Inácio “Lula” da Silva y de Dilma Rousseff -Partido de los Trabajadores- por 17 años no consecutivos.

Pensaron que su sueño sería eterno, pero se vio interrumpido por la maquinaria de Michel Temer

y Jair Bolsonaro durante seis años ¿Gobernó bien, administró mal la izquierda en ese país? Los brasileños están divididos en sus posturas.

Lo cierto es que en los años recientes hubo un desencanto de los brasileños ante la forma de gobernar de la izquierda. Y hay que considerar que no todos los que votan en contra de Lula son de derecha. Para nada.

Algunos han apoyado los programas sociales aplicados y las políticas de reducción de la pobreza; no obstante, al mismo tiempo están descontentos con la corrupción, la inseguridad, los elevados impuestos o el gasto público.

¿Por qué giró de nuevo Brasil hacia la derecha? Algunas de las razones que se señalan, de acuerdo con estudios internos del país sudamericano, son las siguientes:

1- Seguridad: Una de las críticas más fuertes de la población es que la izquierda pone demasiado énfasis en las causas sociales del crimen y no en el fortalecimiento de la policía, las cárceles y el endurecimiento penal. En un país con niveles elevados de violencia, tiene bastante peso electoral.

2- Corrupción: El escándalo de Petrobras y el caso Lava Jato marcaron de manera significativa a la administración de Lula; la percepción de corrupción política sigue siendo un argumento central de sus adversarios.

3- Polarización: Los brasileños consideran que el PT ha convertido la política en una confrontación permanente entre “lulistas” y “bolsonaristas”; también critican el peso político de Lula después de tantos años en primera línea.

4- Impuestos y tamaño del Estado: Sectores empresariales y de la clase media critican al gobierno por una carga tributaria elevada y por considerar que el Estado gasta demasiado.

5- Economía: La población y los críticos cuestionan el aumento del gasto público, el déficit y determinadas intervenciones estatales; debaten sobre si las políticas de la izquierda favorecen suficientemente la inversión privada y el crecimiento.

6- Valores sociales y culturales: Sectores conservadores, especialmente entre los evangélicos, cuestionan posiciones de la izquierda sobre aborto, género, educación sexual y otros asuntos culturales. En estos rubros Bolsonaro consiguió construir una base política importante.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DIRECTOR EDITORIAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

REPRESENTANTE LEGAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucesdelsiglomultimedia](https://www.facebook.com/lucesdelsiglomultimedia)
[lucesplus](https://www.facebook.com/lucesplus)

 [lucesdelsiglomultimedia](https://www.instagram.com/lucesdelsiglomultimedia) [lucessports](https://www.instagram.com/lucessports)
[lucesplus](https://www.instagram.com/lucesplus)

 [@lucesdelsiglo](https://twitter.com/lucesdelsiglo)

 [lucesdelSigloMultimedia](https://www.youtube.com/lucesdelSigloMultimedia)
[NoticiasLS](https://www.youtube.com/NoticiasLS)

 [pitazoyestrategia](https://www.whatsapp.com/pitazoyestrategia)

 <http://www.lucesdelsiglo.com>

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



LUCES
MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao
lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Participan en primera ‘Pajareada’

Para fortalecer el conocimiento y la conservación del patrimonio natural, se realizó en Chetumal la Pajareada ‘Tras las Alas de la Biodiversidad’, en la que más de 50 personas participaron en la Zona Arqueológica de Oxtankah.



Foto: Especial

Integran más de 100 nuevas unidades híbridas

Alistan estrategia dirigida a turistas

Abarcan centros de hospedaje de Zona Hotelera y varias terminales

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con la integración de más de 100 nuevas unidades híbridas y el despliegue de rutas recientes en el Sistema de Movilidad del Bienestar Quintanarroense (MOBI), el Gobierno del Estado prepara una estrategia de difusión enfocada en turistas y visitantes que arriban al destino.

El director general del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imovegroo), Rafael Hernández Kotasek, informó que la campaña se ejecutará en coordinación con la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

Las acciones abarcarán los centros de hospedaje de la zona turística y las terminales del Aeropuerto Internacional de Cancún, con el objetivo de orientar a los viajeros sobre la descarga de la aplicación móvil oficial y la adquisición de las tarjetas de tarifa general.

La meta institucional es con-



Foto: Especial

Alistan más de 100 nuevas unidades híbridas y el despliegue de rutas recientes en el MOBI.

solidar el transporte público como una alternativa accesible para que los turistas se desplacen entre distintos puntos de interés urbano y, gradualmente, se conecten con municipios colindantes a medida que se expanda la red intermunicipal.

Hernández Kotasek adelantó que, tras concluir el lanzamiento de cuatro nuevas rutas en Cancún en diciembre, se anunciará una segunda fase de líneas que priorizarán la interconectividad metropolitana.

Este paquete incluirá cobertura en sectores limítrofes como Rancho Viejo, Costa Mujeres y Punta Sam, en la Zona Continental de Isla Mujeres; posterior a ello, se proyecta el anuncio mensual de nuevos derroteros.

En el plano estatal, el funcionario destacó que en Chetumal se prevé alcanzar el 100 por ciento de cobertura del sistema MOBI para marzo, mientras que en la Zona Continental de Isla Mujeres el servicio arrancará con las rutas de enlace directo hacia Cancún.

Proponen eliminar revisión aduanera

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Eliminar la revisión física de las maletas en los aeropuertos del país es una propuesta que impulsará Sergio González Rubiera, presidente nacional de la Asociación Mexicana de Agencias de Turismo Receptivo (Amatu).

Esto, al considerar que este procedimiento representa una molestia innecesaria para los pasajeros y afecta la experiencia de llegada a destinos turísticos como Cancún.

Sostuvo que el equipaje ya pasa por equipos de rayos X antes de llegar a las bandas de entrega, por lo que consideró innecesaria una segunda revisión física por parte de Aduanas.

“Yo solicito que se elimine la revisión aduanera; se pueden defender, justificar diciendo que la gente puede traer cosas pro-

hibidas, pero eso es un absurdo, porque si alguien trajera drogas o armas lo detectan los rayos X que están antes de las bandas”.

Planteó que, si para eliminar este procedimiento se requiere una modificación legal, la iniciativa debería partir del Ejecutivo federal o de los propios legisladores, mediante una reforma que permita mantener los controles de seguridad sin someter a los viajeros a revisiones físicas generalizadas.

En contraste, destacó una mejora en los procesos migratorios del Aeropuerto Internacional de Cancún, al señalar que actualmente hay más oficiales, una atención más amable y filtros que permiten agilizar el ingreso de pasajeros.

El presidente nacional de Amatur también cuestionó los tiempos de entrega de equipaje,

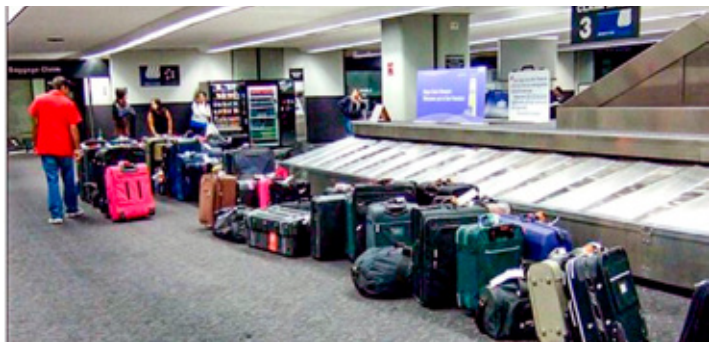


Foto: Omar Romero

La Amatu propuso eliminar la revisión física de las maletas en los aeropuertos del país.

los cuales atribuyó en parte al servicio de las empresas encargadas de descargar las maletas de los aviones.

Señaló que la rotación de personal y las condiciones laborales de estos trabajadores pueden repercutir en los tiempos de espera.

A esto sumó los costos dentro del aeropuerto de Cancún, que calificó como elevados frente a los de otras terminales internacionales, por lo que consideró que existen diversas áreas de oportunidad para mejorar la experiencia de los viajeros.

Respecto a los llamados “pira-

tas” que ofrecen transporte a los pasajeros, reconoció que las molestias han disminuido y destacó las acciones de Asur para ordenar esta actividad, aunque consideró que todavía persisten algunos problemas.

González Rubiera reiteró que su propuesta de eliminar la revisión aduanera debería aplicarse en todos los aeropuertos del país, manteniendo los mecanismos tecnológicos necesarios para detectar mercancías u objetos prohibidos, pero evitando revisiones físicas que, a su consideración, generan una experiencia negativa para los viajeros.

Frenan denuncia los transportistas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Aunque el autotransporte de carga reporta una reducción en los robos desde la implementación del programa “Cero Robos”, el sector reconoce que parte de los casos ya no se denuncia formalmente.

No se hace debido a los largos tiempos que puede tomar recuperar una unidad y volverla a poner en circulación.

Augusto Ramos Melo, presidente nacional de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), expresó que los transportistas han optado en algunos casos por utilizar canales de atención directa con las autoridades para intentar recuperar sus vehículos, en lugar de iniciar de inmediato una carpeta de investigación.

Sostuvo que los mismos transportistas dicen que prefieren que sea a través de la organización que se inicie con la búsqueda de la unidad, por eso no se pone una denuncia.

No obstante, reconoció que si cuentan con una línea directa para que las autoridades puedan reaccionar.

Explicó que el problema no termina con la recuperación de un vehículo robado, pues una vez localizado puede quedar a disposición de las autoridades durante meses antes de que el propietario pueda volver a utilizarlo.

Para una empresa pequeña, dijo, mantener una unidad detenida puede representar una pérdida considerable.

“El 50 por ciento de los ingresos de la empresa del propietario depende de ese vehículo para seguir trabajando. El impacto es al 100 por ciento”,

ejemplificó.

Por ello, la Canacar busca que las fiscalías den prioridad a las carpetas relacionadas con el autotransporte de carga y que se reduzcan los tiempos de judicialización y recuperación de las unidades.

El objetivo es que los transportistas tengan mayor certeza de que denunciar un robo se traduzca en una respuesta rápida.

Alberto Cerón Espinoza, jefe de Seguridad e Inteligencia de la Canacar, abundó que, durante 2025 se contabilizaron seis mil 11 robos con carpeta de investigación, mientras que de enero a julio de 2026 suman 4 mil 950 casos.

Además, la proporción de robos cometidos con violencia bajó de 41 por ciento en 2025 a 24 por ciento en lo que va de este año.

Ante ello, atribuyó parte de la reducción a la coordinación entre el sector y los tres órdenes de gobierno, así como a las inversiones de las empresas en tecnología, monitoreo de unidades, centros de control, capacitación de operadores y medidas de prevención.

Sin embargo, advirtió que las cifras de denuncias deben analizarse considerando el comportamiento de los propios transportistas, quienes en determinados casos prefieren privilegiar la recuperación de la unidad mediante mecanismos de reacción inmediata.

El impacto económico del delito continúa siendo elevado. Tan solo en 2025, los robos representaron pérdidas estimadas en 7 mil millones de pesos para la industria del autotransporte de carga.



Foto: Especial

Bares, discotecas, centros nocturnos y restaurantes esperan el anuncio oficial de los nuevos horarios.

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- A pesar de haber transcurrido 12 días desde que el Cabildo aprobó la ampliación del horario límite de operación para establecimientos en la Zona Hotelera, los comercios deben mantener los esquemas vigentes hasta la publicación del decreto en el Periódico Oficial del Estado.

Así lo informó Armando Alberto Covarrubias Cortés, director de Fiscalización Municipal, al referirse a la reforma

al Artículo 502 del Bando de Gobierno y Policía.

Precisó que, en tanto no entre en vigor el nuevo marco normativo, los límites máximos permitidos para los negocios con extensión de horario continúan fijados a las 03:00 horas en la Zona Hotelera y a las 02:00 horas en la Zona Centro de la ciudad.

Para garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes, la corporación mantiene operativos permanentes de supervisión enfocados en nego-

cios con este tipo de permisos, como bares, discotecas, centros nocturnos y restaurantes.

Covarrubias Cortés destacó que en el transcurso del año únicamente se han aplicado dos clausuras a establecimientos por operar fuera del horario autorizado. Asimismo, reportó saldo positivo durante el pasado periodo vacacional.

Por otra parte, en materia de regularización comercial, la Dirección de Fiscalización reporta un avance superior a las 15 mil visitas de inspección a

negocios establecidos para verificar la portación de la Licencia de Funcionamiento.

La meta proyectada para el cierre del año contempla alcanzar entre 20 mil y 21 mil verificaciones de campo.

El volumen de inspecciones representa una cobertura estimada de 75 por ciento respecto al padrón activo, el cual contabiliza cerca de 20 mil licencias emitidas este año.

Sin embargo, Covarrubias Cortés aclaró que la cifra no refleja la totalidad del universo comercial,

debido a la dinámica de giros que suspenden operaciones sin formalizar su baja administrativa y a nuevos establecimientos que se encuentran en proceso de apertura trámites.

El director explicó el procedimiento de verificación: al momento de la visita, el propietario debe exhibir la licencia vigente o el acuse de trámite en curso; de no contar con la documentación, se levanta un acta circunstanciada otorgando un plazo de 10 días hábiles para regularizarse.

LO QUE LLEGA POR *mar* VUELVE A LA COMUNIDAD

CRUCERO

5 USD

X2 GOBIERNO

FICQROO
FIDUCIARIO PARA EL BIENESTAR DEL TURISMO CRUCERISTA EN QUINTANA ROO
Prospejidad compartida que llega del mar



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

EVENTOS DEL
CARIBE MEXICANO

OCTUBRE
2026



JUE
01
AL 16 DE OCTUBRE
PLAYA DEL CARMEN
FESTIVAL JAZZ FEST 2026



SÁB
03
Y 04 DE OCTUBRE
CANCÚN
PARCE FEST 2026



SÁB
03
PUERTO MORELOS
CIRCO IMAGINE PUERTO MORELOS



SÁB
03
Y 04 DE OCTUBRE
CANCÚN
CONVENCIÓN TSUNAMI CANCÚN



DOM
04
CHETUMAL
2DA EDICIÓN DEL TORNEO DE PESCA DEPORTIVA SAN JUDAS TADEO



MAR
06
ISLA MUJERES
CAMPEONATO DE SOFTBOL FEMENIL



MAR
06
AL 09 DE OCTUBRE
TULUM
GRAN NOCHE DE VAQUERIA



MIÉ
07
AL 11 DE OCTUBRE
ISLA COZUMEL
XVIII FESTIVAL DE LAS AVES ISLA COZUMEL



JUE
08
ISLA MUJERES
CUADRANGULAR FEMENIL DE VOLEIBOL



SÁB
10
ISLA MUJERES
MAGIA EN PUNTA SUR



SÁB
10
ISLA MUJERES
NOHECITAS ISLEÑAS



DOM
11
ISLA COZUMEL
TORNEO WAHOO GOLD DE COZUMEL



MIÉ
14
Y 15 DE OCTUBRE
PLAYA DEL CARMEN
FESTIVAL DEL POSTRE PLAYA DEL CARMEN 2026



MIÉ
14
AL 17 DE OCTUBRE
CANCÚN
XXX CONGRESO ANUAL DE AGENTES NAVIEROS



JUE
15
AL 18 DE OCTUBRE
ISLA COZUMEL
CONGRESO INTERNACIONAL DE BUCEO 2026



VIE
16
ISLA MUJERES
FERIA ARTESANAL



SÁB
17
Y 18 DE OCTUBRE
ISLA COZUMEL
PRIMER TRIATLÓN DE PUEBLOS MÁGICOS



SÁB
17
PLAYA DEL CARMEN
WINE FEST XI



SÁB
17
CANCÚN
CENA DE GALA VATEL CLUB



SÁB
17
Y 18 DE OCTUBRE
TULUM
FESTIVAL PARRILLERO TULUM



DOM
18
PUERTO MORELOS
KERMES GASTRONÓMICA "EL ARRECIFE"



DOM
18
PUERTO MORELOS
PUERTO MORELOS BAILA



MAR
20
AL 25 DE OCTUBRE
CANCÚN
THE SANDS 2026



MIÉ
21
AL 23 DE OCTUBRE
CANCÚN
CANCÚN TRAVEL MART



VIE
23
TULUM
LA NOCHE DEL JUICIO



VIE
23
AL 25 DE OCTUBRE
ISLA COZUMEL
DÍA DE MUERTOS 2026 TRADICIÓN LUZ Y REENCUENTRO



SÁB
24
Y 25 DE OCTUBRE
PUERTO MORELOS
5ª EDICIÓN DEL FESTIVAL PARRILLERO DEL CARIBE



SÁB
24
AL 02 DE NOVIEMBRE
PUERTO MORELOS
FESTIVAL MAR DE ALMAS JANAL PIXÁN 2026



VIE
30
PUERTO MORELOS
ALMA Y RAÍZ JANAL LEONA VICARIO 2026



VIE
30
AL 01 DE NOVIEMBRE
PLAYA DEL CARMEN
DÍA DE MUERTOS MAYAKOBA



VIE
30
AL 03 DE NOVIEMBRE
TULUM
JANAL PIXÁN TULUM



VIE
30
AL 02 DE NOVIEMBRE
ISLA MUJERES
LUZ Y VIDA ENTRE VIVOS Y MUERTOS



VIE
30
AL 02 DE NOVIEMBRE
PLAYA DEL CARMEN
FESTIVAL DE TRADICIONES DE VIDA Y MUERTE 2026 XCARET



SÁB
31
AL 03 DE NOVIEMBRE
PLAYA DEL CARMEN
JANAL PIXÁN 2026

*Los eventos publicados en este calendario son responsabilidad exclusiva de sus organizadores.
La Secretaría de Turismo de Quintana Roo no se hace responsable por cambios, cancelaciones, logística o cualquier situación derivada de la realización de los mismos.

Elección podría anularse

Ven redes foráneas: ideología derechista

Cuentan con financiamiento, influencers y medios online

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Al denunciar la operación en México de redes internacionales de propaganda política, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que una elección puede ser anulada si se demuestra que una intervención extranjera influyó en el resultado.

Esas estructuras, sostuvo, recurren a financiamiento, medios digitales, influencers, compra de cuentas con numerosos seguidores y perfiles automatizados para amplificar contenidos políticos e incidir en la opinión pública.

“Son redes internacionales que han influido en las elecciones de otros países. En las leyes mexicanas ya quedó establecido que una elección puede anularse en caso de demostrarse una intervención extranjera que implique la modificación del resultado de la elección”, afirmó.

Sheinbaum Pardo agregó que la razón de esa disposición es impedir que actores externos intervengan en las decisiones electorales del país, y sostuvo que corresponde exclusivamente a los mexicanos definir sus gobiernos.

El artículo 41 de la Constitución establece como causal de nulidad que se acrediten actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales.

La presidenta retomó el tema después de ser cuestionada sobre redes internacionales vinculadas con actores políticos mexicanos, y señaló a La Derecha Diario como uno de los medios digitales que, según dijo, participan en ese esquema.

“Hemos estado denunciando aquí en la mañanera y en su momento también Luisa con Derecho de Réplica, se construyen en redes a partir del dinero y de las relaciones a nivel internacional”, sostuvo.

La mandataria acusó que ese medio y otras estructuras difunden noticias falsas y opiniones contra su gobierno, y utilizan cuentas con gran número de seguidores para multiplicar sus mensajes.



■ Claudia Sheinbaum advirtió que así han influido en las elecciones de otros países.

“Ellos abiertamente, abiertamente han publicado y publican permanentemente noticias, la mayoría de ellas falsas u opiniones, basadas en noticias que no son reales en contra de la presidenta de México o del gobierno de México”, afirmó.

La mandataria explicó que algunas cuentas originalmente dedicadas a temas ajenos a la política son adquiridas para aprovechar las audiencias que ya habían acumulado y posteriormente comenzar a difundir contenidos políticos.

También sostuvo que esas redes utilizan perfiles falsos e inteligencia artificial para ampliar el alcance de determinados mensajes y aprovechar el funcionamiento de los algoritmos de las plataformas digitales.

La repetición de contenidos puede terminar por construir percepciones que no necesariamente corresponden con la realidad, y puso como ejemplo las publicaciones sobre el abasto de medicamentos.

La titular del Ejecutivo federal diferenció las opiniones individuales, protegidas por la libertad de expresión, de las redes coordinadas que, según señaló, utilizan recursos y mecanismos digitales para amplificar contenidos.

“Ya no es solamente la persona que da su opinión, que hay libertad de expresión y pueden decir lo que deseen, sino las redes que se generan a partir de esto, que son esquemas demostrados que se han utilizado en otros lugares y que se utilizan en México”, afirmó.



Reconocen a la Sonora Santanera

El Senado reconoció los 71 años de trayectoria de la única internacional Sonora Santanera y su aportación a la grandeza de la cultura mexicana. Sus letras hablan de realidad, sueños, amor y desamor. La icónica agrupación entonó ‘Luces de Nueva York’, ‘Perfume de Gardenias’ y ‘La Boa’, entre otros éxitos.

Reclaman academia y colaborar con EU

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum reclamó al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, evitar notificar a la cancillería sobre la academia internacional de capacitación policial y sobre la colaboración con agencias de Estados Unidos en ese proyecto.

La mandataria advirtió que el oficio difundido ayer por el gobierno queretano sólo informa sobre la visita del embajador Ronald Johnson, sin que ese aviso constituya una autorización para desarrollar un proyecto de cooperación internacional en materia de seguridad.

“Ayer, salió un documento donde invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores y le hicieron participe que el embajador iba a ir a un evento, pero no dice de una autorización de una academia en donde van a participar las agencias de Estados Unidos”, afirmó.

Sheinbaum Pardo aseguró que la academia tampoco fue sometida al Grupo de Alto Nivel de Seguridad, instancia federal que debe revisar y autorizar los proyectos de cooperación de los estados con gobiernos extranjeros en esa materia.

¿Esta academia cuenta con autorización federal?, se le preguntó.

“No, no ha pasado por el Grupo de Alto Nivel”, respondió.

La presidenta rechazó que su señalamiento sobre la participación estadounidense parta de una suposición.

Aseguró que fue el propio gobierno de Querétaro el que informó públicamente sobre esa colaboración.

“¿Por qué sabemos que en esa academia van a participar las agencias de Estados Unidos? Porque lo dijo el secretario de Seguridad Ciudadana de Querétaro en el evento, no es una suposición”, señaló.

La titular del Ejecutivo federal pidió a su equipo que se proyec-

tara un video con las declaraciones del funcionario estatal.

“Este centro de capacitación internacional representa un paso tan importante. Está concebido para recibir capacitación especializada de agencias de los Estados Unidos y ponerlo al alcance de instituciones mexicanas de seguridad pública”, dijo en el evento.

La presidenta exigió al gobierno estatal sujetar el proyecto al procedimiento federal si pretende recibir apoyo estadounidense.

“Lo que se le pide al gobierno de Querétaro es que siga los procedimientos, que pregunte a relaciones exteriores, que solicite su autorización si va a recibir apoyo del gobierno de los Estados Unidos, que solicite su autorización al grupo de alto. ¿Por qué? Porque es la ley”, expresó.

En la conferencia mañanera se presentó una lámina para explicar las reglas que deben seguir las entidades federativas cuando buscan recibir apoyos o cooperación de gobiernos extranjeros en materia de seguridad.

El esquema establece que el gobierno estatal debe solicitar el proyecto a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y conforme a un convenio o programa en materia de seguridad previamente suscrito por el Estado mexicano.

La cancillería debe solicitar opiniones a las dependencias que integran el Grupo de Alto Nivel de Seguridad, entre ellas las secretarías de Seguridad, Defensa y Marina, así como el Centro Nacional de Inteligencia.

El grupo aprueba o rechaza el proyecto en sesión presencial y, posteriormente, relaciones exteriores emite el dictamen de procedencia, comunica la resolución al gobierno estatal, registra el proyecto y da seguimiento a su implementación.

El gobierno local también debe rendir un informe a la cancillería.

“Esto es lo legal, Constitución, incluso tratados internacionales y la operacionalización de un pro-



■ Se reprochó al gobernador Mauricio Kuri, evitar notificar a cancillería de acercamiento con embajador Ronald Jhonson.

cedimiento con una entidad de la República que tiene que pasar necesariamente por el grupo de alto nivel de seguridad y por la Secretaría de Relaciones Exteriores”, sostuvo.

La lámina cita el Artículo 89 de la Constitución, que atribuye a la presidencia la conducción de la política exterior, y el 117, que establece que los estados no pueden celebrar alianzas, tratados o coaliciones con potencias extranjeras.

También refirió los artículos 68 al 70 de la Ley de Seguridad Nacional para señalar que la cooperación bilateral en seguridad corresponde al Estado mexicano.

Y que los agentes extranjeros y sus reuniones con servidores públicos estatales están sujetos a controles y autorizaciones.

La presidencia de México invocó además un criterio de la Corte, según el cual las entidades federativas y municipios carecen de personalidad jurídica internacional para representar al país.

Y los convenios de cooperación técnica, capacitación, seguridad o intercambio con gobiernos extranjeros requieren autorización del Ejecutivo federal a través de la SRE y, en su caso, aprobación del Senado de la República.

Sheinbaum Pardo informó que se identificaron nueve proyectos de cooperación entre el gobierno de Querétaro y agencias de aplicación de la ley de Estados Unidos que pasaron por ese mecanismo, de diciembre de 2021 al 4 de octubre de 2026.

Checarán pensiones vitalicias en el Banxico

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que se aseguró que el gobierno federal no intervendría por su autonomía, se pidió revisar las pensiones vitalicias de altos exfuncionarios del Banco de México (Banxico).

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió al organismo revisar las pensiones vitalicias, aunque diferenció las jubilaciones de los trabajadores.

Lo que se checará serán las asignadas de los que ocuparon altos cargos, y de los que algunos perciben hasta 400 mil pesos mensuales.

“Pero sí, de estos altísimos funcionarios que fueron gobernadores, subgobernadores, Zedillo, que ni siquiera fue gobernador ni subgobernador, tuvo otro nivel, pero fue presidente de la República, pues valdría la pena que el Banco de México hiciera una revisión”, planteó.

Claudia Sheinbaum fue cuestionada por las pensiones atribuidas a Ernesto Zedillo, Guillermo Ortiz, Francisco Gil Díaz, Agustín Carstens, Miguel Mancera Aguayo y otros exfuncionarios de Banxico, algunas de las cuales superan el salario de la presidenta.

La titular del Ejecutivo aclaró que Banxico quedó fuera de la reforma impulsada por su gobierno para limitar las llamadas ‘pensiones doradas’, debido a que el cambio estableció de manera específica las instituciones a las que sería aplicable.

“En el caso del Banco de México no es parte de esta reforma, que digamos fuera, porque quedan perfectamente establecidas qué instituciones”, explicó.

La titular del Ejecutivo federal sostuvo que esa exclusión no impide cuestionar los montos que reciben algunos exaltos funcionarios del banco central, particularmente cuando permanecieron pocos años en la institución.

“Eso no quiere decir que sea moral lo que está recibiendo, como 400 mil pesos, y muchos de ellos trabajaron seis años nada más en el Banco de México”, señaló.

La presidenta recordó que las modificaciones sobre pensiones de exaltos mandos establecieron límites para instituciones como la Comisión Federal de Electricidad, la extinta Luz y Fuerza del Centro, Nacional Financiera y Banobras.

Igualmente, informó que la consejería jurídica prepara una modificación para resolver una contradicción sobre el límite de esas pensiones.

Una disposición establece como referencia el salario de la persona titular de la presidencia y otra fija la mitad de esa remuneración.

Siguen operativos espejo en frontera

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- En la frontera de Tamaulipas y Texas, donde se dio el reporte de disparos contra elementos de la Guardia Costera desde territorio mexicano, seguirán los operativos espejo de México con Estados Unidos para evitar malentendidos.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que existe comunicación de las secretarías de Defensa y Marina con el Comando Norte y la Guardia Costera estadounidense.

Informó, que ya se realizó uno de esos despliegues coordinados y otro está en curso en la frontera de Tamaulipas.

“Que haya operativos espejo está bien, cada uno en su territorio y lo que buscamos es que no haya malos entendidos, mejor que haya una comunicación”, dijo.



■ Hay comunicación de las secretarías de Defensa y Marina con el Comando Norte y la Guardia Costera estadounidense.

Sheinbaum Pardo sostuvo que la decisión de mantener esos despliegues busca evitar una interpretación equivocada de los movimientos de fuerzas de seguridad en ambos lados de la frontera.

“Lo que se decidió hacer, los operativos espejo, que es algo que ya se había pactado previamente, ya se realizó uno y se está realizando otro para evitar pues cualquier situación de una mala interpretación, vamos a ponerlo así”, señaló.

Además, explicó que los operativos espejo habían sido acordados previamente y consisten en despliegues simultáneos de ambos países, pero con las fuerzas de cada nación dentro de su

propio territorio.

“Hay comunicación con el Comando Norte y con la Guardia Costera. Comando Norte tiene relación con la Secretaría de Defensa Nacional y la Secretaría de Marina y con la Guardia Costera, obviamente la Secretaría de Marina”, indicó.

El lunes, la mandataria informó que México había solicitado a Estados Unidos las pruebas sobre los supuestos disparos contra integrantes de la Guardia Costera, al señalar que ninguna autoridad mexicana tenía evidencia de que hubieran salido de territorio nacional.

El reporte estadounidense refiere que personal de la Guardia Costera recibió disparos

provenientes del lado mexicano mientras realizaba un operativo en la zona fronteriza de Texas.

Sheinbaum Pardo sostuvo que ni la Guardia Nacional, ni Defensa ni Marina habían detectado un incidente de esas características y sostuvo que México esperaba recibir las evidencias de Washington.

Marina y la Secretaría de Relaciones Exteriores informaron que 159 elementos navales, 11 vehículos y dos drones participaban en un despliegue en la franja fronteriza de Matamoros, mientras el Comando Norte estadounidense movilizaba aproximadamente 500 efectivos de su lado de la frontera, el viernes pasado.

No busca IMSS a responsables

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La revisión que se realiza en las unidades de cuidados neonatales del país, no busca encontrar culpables, sino identificar fallas en los procesos de atención.

Tras los casos de los bebés fallecidos, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, habló de las acciones emprendidas tras los casos de bebés fallecidos por infecciones hospitalarias.

La Secretaría de Salud, explicó, coordinará visitas a las unidades neonatales para revisar prácticas de prevención y control de infecciones.

En Jalisco, donde sucedieron los hechos, se realiza de manera paralela una auditoría clínica independiente sobre los fallecimientos registrados en el Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente.

“Lo que buscan es fallas en procesos, no, no es una revisión que busque culpables, porque también se ha politizado en la

lógica de decir se está criminalizando al personal, no; se busca identificar fallas en los procesos”, sostuvo.

Durante la conferencia mañanera, el director del IMSS informó que fue constituido un comando operativo del sector salud para revisar las 77 unidades de cuidados intensivos neonatales del IMSS.

Las instalaciones citadas cuentan con 660 cunas de calor radiante, y que los trabajos comenzarán por Jalisco.

Detalló que en las visitas se analizarán las infecciones registradas y notificadas, los microorganismos identificados, el uso de antibióticos y el lavado de manos.

Además, el cuidado de catéteres, la limpieza, las condiciones del agua y drenajes y el número de trabajadores asignados por bebé.

Robledo Aburto señaló que la revisión también busca detectar problemas relacionados con la resistencia antimicrobiana y evaluar las prácticas de prevención de infecciones en todos los turnos de las unidades neonatales.



Foto: Especial

■ Por primera vez en la temporada, la nueva generación de bólidos corrió bajo la lluvia y con el asfalto mojado.

El Gran Premio de Bahréin se le salió de las manos

Caos en Malasia revela carencias

Falló el software de monoplazas; lluvia perjudicó inicio de carrera

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Las fallas de software en los monoplazas, los retrasos por lluvia y las dificultades para elegir neumáticos marcaron el Gran Premio de Bahréin, disputado de manera excepcional en el Circuito de Sepang, Malasia, debido al conflicto bélico en Medio Oriente.

La Federación Internacional de Automovilismo (FIA) trasladó la competencia al trazado malasio, ausente del calendario de Fórmula Uno desde 2017, para evitar su cancelación. Sin embargo, la carrera expuso problemas en el funcionamiento de los autos y sus unidades de potencia.

Por primera vez en la temporada, la nueva generación de monoplazas compitió bajo la lluvia y sobre asfalto mojado. En esas condiciones, varios pilotos experimentaron fallas de software que les impidieron acelerar después de circular a baja velocidad.

“Cuando bajas demasiado la velocidad por la razón que sea, entonces simplemente se ahoga. Esto no es lo que quieres en el deporte. Esperó que se aprenda una lección”, señaló Max Verstappen, ganador de la competencia.

El neerlandés fue uno de los afectados por la respuesta del acelerador durante la arrancada, situación que le hizo ceder el liderato ante los Mercedes.

Los pilotos ya habían expresado su desacuerdo con la distribución equitativa entre energía eléctrica y de combustión en las unidades de potencia. Los problemas del fin de semana sumaron dudas sobre la respuesta de los monoplazas si vuelven a competir en condiciones similares durante el resto de la temporada.

LA LLUVIA RETRASÓ EL INICIO

La Fórmula Uno cuenta con un protocolo para evaluar si las condiciones meteorológicas permiten continuar con las actividades en pista.

Aunque durante el fin de semana se había anunciado la posibilidad de lluvia, la tormenta comenzó dos horas antes de la carrera en Sepang y provocó un retraso de una hora y 33 minutos.

Con la precipitación todavía presente, la dirección de carrera autorizó la salida de los 22 monoplazas. Después de dos vueltas detrás del auto de seguridad, surgieron dificultades en los sistemas eléctricos y aumentaron las dudas de los equipos sobre qué neumáticos utilizar.

LAS FALLAS DEL SISTEMA

Durante la vuelta de formación, el Ferrari de Lewis Hamilton perdió potencia y quedó detenido en

la recta principal. Su equipo le pidió apagar y encender el monoplaza para reiniciar el sistema eléctrico y recuperar la respuesta del acelerador.

El Haas de Esteban Ocon y el Cadillac de Valtteri Bottas presentaron problemas similares. Verstappen también reportó que no podía acelerar, mientras varios autos quedaron prácticamente detenidos detrás del vehículo de seguridad.

La FIA explicó que la combinación de lluvia, bajas revoluciones, escasa adherencia y gestión de energía eléctrica activó un error de software que impedía volver a desplegar la potencia.

En condiciones de lluvia, el límite de despliegue eléctrico disminuye de 350 a 250 kilovatios, pero el sistema no había sido probado a velocidades tan bajas. La largada fue suspendida, lo que añadió un retraso de 53 minutos.

LAS ESTRATEGIAS DE NEUMÁTICOS

La elección de neumáticos modificó las posiciones de varios pilotos. De los 22 monoplazas, nueve comenzaron con intermedios, identificados en verde, mientras los demás optaron por neumáticos lisos al considerar, con base en sus datos, que la pista había drenado suficiente agua.

Ferrari eligió el compuesto blando, marcado en rojo. Hamilton cayó del segundo al decimotercero puesto y Charles Leclerc pasó del cuarto al vigesimoprimer.

Los McLaren también perdieron posiciones.

Sergio Pérez cambió de neumáticos blandos a intermedios para intentar recuperar terreno.

Bottas abandonó en la vuelta nueve después de pasar por una zona con agua, hacer un trompo y terminar en la grava. La activación del auto de seguridad virtual permitió a los equipos cambiar a neumáticos para seco.

LA DEGRADACIÓN CAMBIA LOS PLANES

El desgaste previsto para los neumáticos tampoco se presentó durante la carrera.

Las condiciones de Sepang variaron a lo largo del fin de semana. Durante los entrenamientos libres se registraron una degradación elevada y poca adherencia; en la clasificación no hubo una evolución de la pista y la lluvia del domingo volvió a modificar el escenario.

Pirelli había previsto una estrategia de tres paradas, con el uso de compuestos medios, identificados en amarillo, o duros, en blanco, para prolongar la vida útil de los neumáticos y mantener su rendimiento.

Sin embargo, los blandos resultaron los más rápidos y no mostraron el deterioro esperado. La competencia se resolvió con dos entradas a boxes, y la segunda permitió afrontar el cierre con neumáticos en condiciones similares a los de los rivales.

*Con información de Agencia Reforma

Desde Noruega piden investigación profunda en contra de Infantino

STAFF / LUCES DEL SIGLO

NUEVA YORK, EU.- La Federación Noruega de Fútbol solicitó investigar a Gianni Infantino, presidente de la FIFA, por la entrega del Premio de la Paz a Donald Trump, el manejo de la suspensión del delantero estadounidense Folarin Balogun durante el Mundial 2026 y el proyecto FIFA Forward Enterprise.

El organismo presentó dos denuncias: una ante el Comité de Ética, por posibles incumplimientos de la normativa por parte de Infantino y sus colaboradores, y otra ante el Comité de Gobernanza, Auditoría y Cumplimiento, para revisar los mecanismos de control y los procesos de decisión de la FIFA.

Sobre el Premio de la Paz, concedido al presidente estadounidense en 2025, la federación pidió esclarecer cómo se creó el reconocimiento, quién autorizó su entrega y si se respetaron las disposiciones de neutralidad política del organismo.

También solicitó revisar la decisión que permitió a Balogun disputar el encuentro contra Bélgica pese a la suspensión automática de un partido que había recibido tras su expulsión ante Bosnia y Herzegovina. La petición busca determinar si existió alguna intervención política en el procedimiento disciplinario.

El tercer asunto corresponde

al proyecto FIFA Forward Enterprise, que contemplaba abrir a inversionistas privados una participación minoritaria en una entidad comercial encargada de administrar derechos de competencias de la FIFA, incluida la Copa del Mundo. La propuesta fue retirada en julio, después de la oposición de organismos del fútbol.

Entre los inversionistas vinculados al proyecto figuraba Joshua Kushner, hermano de Jared Kushner, yerno de Trump. Infantino ha negado haber intervenido en la resolución disciplinaria del caso Balogun.

La Federación Noruega, encabezada por Lise Klaveness, pidió examinar los tres asuntos por separado y de manera conjunta para esclarecer posibles conexiones y determinar si hubo abuso de poder.

La Cámara de Investigación del Comité de Ética podrá realizar una revisión preliminar y determinar si existen elementos para abrir un procedimiento formal. Una eventual sanción correspondería a la Cámara de Adjudicación.

Las denuncias se presentan antes del proceso electoral de la presidencia de la FIFA, previsto para marzo de 2027, y buscan una resolución expedita, de acuerdo con la información publicada por Cadena SER.

*Con información de Agencias



Foto: Especial

■ La denuncia llega 6 meses antes de que inicie el Congreso de la FIFA en el que Infantino buscará su reelección.



Djokovic conquista título en China

Novak Djokovic conquistó su séptimo título del Abierto de China y el trofeo número 102 de su carrera, después de que el australiano Alex de Minaur abandonara la final por lesión durante el segundo set.



Foto: Especial

■ El programa está enfocado para niñas y niños de 6 a 11 años.

Lanza NFL en México programa infantil

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La NFL puso en marcha el programa itinerante NFL PLAY 60 Tour México para promover entre niñas y niños de 6 a 11 años la práctica de al menos 60 minutos de actividad física al día, mediante ejercicios de fútbol americano y flag football.

La iniciativa está dirigida también a sus familias e incluye clínicas de actividad física, ejercicios de iniciación deportiva a NFL Flag y recursos educativos para fomentar hábitos saludables. Las actividades buscan promover el

trabajo en equipo, la disciplina y el liderazgo.

Para desarrollar el programa, la liga trabaja en colaboración con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), además de establecer vínculos con escuelas de educación básica en distintas ciudades del país.

En los planteles, los alumnos participarán en circuitos de calentamiento, ejercicios de fuerza básica y equilibrio, así como retos de agilidad. También realizarán actividades de NFL Flag, entre ellas pruebas de pase y recepción, relevos y desafíos de precisión inspirados en los lanzamientos

de un mariscal de campo.

La participación de las familias incluirá un evento abierto al público el 21 de noviembre en el Deportivo Alfredo Harp Helú. Durante la jornada, madres, padres e hijos podrán realizar retos de habilidad y ejercicios de NFL Flag.

Como parte del NFL PLAY 60 Tour México, se elegirá al primer “Superkid” del país, una niña o un niño que tendrá acceso a experiencias especiales durante el partido de la liga en México, en el Estadio Banorte, y en el Super Bowl LXI, en Los Ángeles.

*Con información de Agencia Reforma

Van Tampa Bay y Chicago por Serie de Campeonato

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Rays de Tampa Bay y los White Sox de Chicago quedaron a una victoria de avanzar a la Serie de Campeonato de la Liga Americana, después de ganar el lunes pasado sus respectivos encuentros y tomar ventaja de 2-0 en las Series Divisionales.

Tampa Bay derrotó 5-2 a los Yankees de Nueva York, mientras que Chicago superó 4-3 a los Guardians de Cleveland. Ambos equipos tendrán este miércoles la oportunidad de cerrar sus eliminatorias, disputadas al mejor de cinco juegos.

Los Rays resolvieron su encuentro con un ataque de cuatro carreras en la quinta entrada. Richie Palacios aportó un sencillo productor de dos anotaciones para ampliar la diferencia, en una jornada en la que Nueva York cometió cuatro errores defensivos.

Ben Rice conectó dos cuadrangulares solitarios, pero la ofensiva de los Yankees no logró acompañarlo para evitar la segunda derrota. Bryan Baker retiró en orden la novena entrada y consiguió su segundo salvamento de la serie.

La eliminatoria se trasladará al Yankee Stadium, donde Nueva York necesita ganar para mantenerse en competencia. Tampa Bay buscará completar la barrida y



Foto: Especial

■ Tampa Bay buscará completar la barrida y asegurar su lugar en la siguiente ronda.

asegurar su lugar en la siguiente ronda.

Chicago, por su parte, remontó una desventaja de dos carreras en Cleveland. Munetaka Murakami acercó a los visitantes con un sencillo productor en el cuarto episodio, antes de que un ataque de tres anotaciones en la sexta entrada cambiara el rumbo del partido.

Braden Montgomery conectó el doble que impulsó dos carreras y puso adelante a los White Sox. Chase Meidroth agregó un sencillo productor para establecer una ventaja de 4-2, que resultó decisiva cuando Jo Adell acercó a los Guardians con un triple en

el octavo capítulo.

Sean Burke estuvo a Chicago con cinco outs y un tercio de relevo, en las que permitió un imparable y ponchó a seis bateadores. Grant Taylor consiguió los últimos cuatro outs para preservar el triunfo.

Los White Sox acumulan cuatro victorias sin derrota en esta postemporada, todas como visitantes, y regresarán a casa para intentar asegurar su primera aparición en la Serie de Campeonato desde 2005, año en el que conquistaron la Serie Mundial. Cleveland y Nueva York deberán ganar tres encuentros consecutivos para revertir sus eliminatorias.

Novedades editoriales

LEE ESTO
Cuando dudas de tu propósito, cuando el amor propio se debilita, cuando una puerta se cierra o cuando el peso de la vida parece demasiado grande. Este libro de Ali Begun te acompaña para ayudarte a soltar, perdonarte, romper patrones, aprender a elegirte y confiar en la vida. **Grijalbo**

EL REGALO DEL DOLOR
Yuri Cordero abre su corazón para compartir historias reales marcadas por la pérdida, la fe, la resiliencia y la transformación. A través de experiencias personales —desde su dolor como madre hasta batallas de salud y tragedias familiares— revela: el dolor no es tu prisión, es tu plataforma. **Encuentro**

SEGURIDAD EMOCIONAL
Las investigaciones más recientes muestran que cualquier persona, independientemente de su tipo de apego, puede alcanzar la seguridad emocional. Amir Levine comparte una terapia revolucionaria para cultivar la salud emocional, profundizar en los vínculos y construir una vida más plena. **Planeta**

EL RINCÓN DE LOS ERRORES
Lo que no salió como esperabas puede ser justo lo que necesitabas. Marimar Vega y Efrén Martínez convierten el error en un maestro imprescindible. Porque el crecimiento no está en hacerlo todo bien, sino en atreverse a vivir —con valentía, compasión y conciencia— incluso cuando todo sale mal. **Diana**

UN PROPÓSITO PARA TU VIDA
Esta obra repleta de ejemplos, preguntas, temas y consejos prácticos busca hacernos reflexionar para crear nuestro propósito vital. Stephen R. Covey nos ayudará a identificar qué nos motiva, qué es lo que (realmente) queremos y que nos hace verdaderamente felices. **Paidós**

VIDA
MIÉRCOLES 07/ OCTUBRE / 2026

Impulsa Aldeas Infantiles SOS la iniciativa Infancias invisibles

El derecho a crecer en familia

Buscan prevenir separación familiar y dar alternativas, cuando es inevitable

EUGENIO TORRES

Más de 22 mil niñas, niños y adolescentes viven en Centros de Asistencia Social en México, algunos durante años, pese a que estos espacios deberían ser una alternativa excepcional y temporal.

Ante esta situación, Aldeas Infantiles SOS impulsa Infancias Invisibles, una iniciativa que busca promover una Política Nacional por el Derecho a Vivir en Familia, con énfasis en prevenir la separación familiar; fortalecer a las familias y ampliar alternativas como la familia extensa y las familias de acogida.

“Lo ideal es que un niño crezca con su familia”, señala en entrevista Diana Rosales, directora ejecutiva de Aldeas Infantiles SOS.

“La campaña de Infancias Invisibles, como le hemos llamado, tiene el propósito de poner en el centro de atención de la gente a los niños y jóvenes que lamentablemente tienen que crecer, como nosotros llamamos, institucionalizados”, explica.

La organización utiliza el término para referirse a quienes crecen en un centro de asistencia social, pero también para llamar la atención sobre una población cuya situación suele quedar fuera de la conversación pública.

Conocer la dimensión exacta del fenómeno tampoco es sencillo.

“Hay muchos subregistros, porque no están bien detalladas, exactamente, las cifras”, señala Rosales.

De acuerdo con los últimos datos oficiales que maneja la organización, basados en el Censo de Población y Vivienda 2020, había 22 mil 742 niñas, niños y adolescentes viviendo en Centros de Asistencia Social y alrededor de mil alojamientos estaban clasificados como casas hogar para menores de edad.

Pero puede haber más menores en centros que no están registrados o incluso niños que viven completamente solos y sin cuidado familiar.

La cifra, por sí misma, no explica qué significa para un menor de edad pasar años dentro de uno de estos espacios. Para Rosales, el problema está en confundir la cobertura de las necesidades básicas con el desarrollo integral.

“Hay múltiples análisis relacionados con lo cognitivo, el impacto que tiene para un niño el crecer fuera del seno familiar. Y en esto, evidentemente, hay un impacto en su desarrollo, en su manejo emocional, digamos, la estructura emocional, la estructura de la personalidad”, afirma.

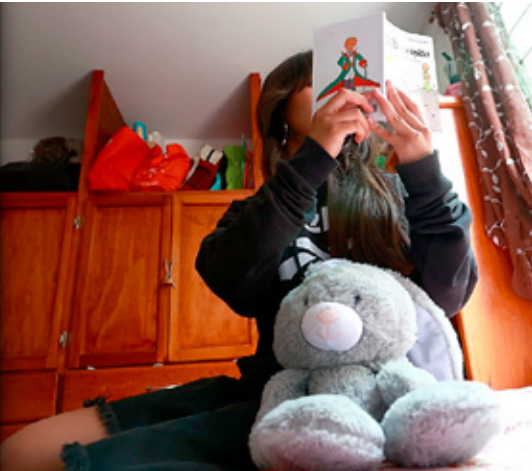
“Entonces, se comprueba que entornos de esta clase donde, pues lamentablemente los servicios que se cubren son los servicios de



■ En México, Aldeas Infantiles lleva más de 50 años trabajando por el derecho a vivir en familia.



■ La organización ofrece alternativas de cuidado para los niños que perdieron el cuidado de su familia.



¿QUÉ BUSCAN?

La propuesta de Infancias Invisibles busca reunir firmas para impulsar una política pública que coloque el derecho a vivir en familia en el centro del sistema de protección.

- 1

Prevenir que los niños lleguen a un Centro de Asistencia Social.
- 2

Mejorar la calidad de los centros cuando su intervención sea necesaria.
- 3

Garantizar alternativas de cuidado que permitan el desarrollo integral de los menores de edad.

■ Para apoyar y firmar la iniciativa: infanciasinvisibles.org.mx

2019 según los cuales el promedio de permanencia en estos albergues era de dos años, aunque había casos de menores de edad que permanecían más de seis años.

Por ello, el planteamiento de la iniciativa Infancias Invisibles no consiste solamente en mejorar los centros existentes, sino que busca modificar el momento en que interviene el sistema.

Para Villamar, uno de los principales vacíos está en la falta de una política nacional que permita fortalecer a las familias antes de que la situación llegue a un punto de ruptura.

“Y posteriormente, cuando ya niñas, niños y adolescentes llegan a estos espacios,

pues no hay tampoco una homologación y un acompañamiento integral para asegurarnos que estén el menor tiempo posible en este tipo de espacios”, menciona.

La propuesta de Aldeas Infantiles SOS es intervenir desde las primeras señales de vulnerabilidad. La prevención familiar debe ser una responsabilidad compartida, señalan.

Una familia puede enfrentar dificultades económicas, problemas de salud, violencia, falta de empleo, conflictos en la crianza o situaciones relacionadas con educación y vivienda. Para la organización, esas circunstancias deberían activar una red de apoyo y no necesaria-

mente terminar con la separación de los hijos.

La respuesta de la sociedad, explica Villamar, tendría que involucrar distintos servicios. La escuela podría ser uno de los puntos de detección de problemas para los menores de edad, añade.

La cuestión, sostiene, no necesariamente es que no existan instituciones capaces de atender esas situaciones.

“Los servicios ahí están, ¿no? Los servicios, las instituciones, ahí están. Lo único que faltaría es esa coordinación y esa interlocución”, aclara.

CASOS DE FUERZA MAYOR

Prevenir la separación no significa ignorar los casos en los que un niño efectivamente necesita ser separado de sus padres.

“Cuando no es posible que un niño crezca con su familia, que los padres no pueden cuidarlo, hay que buscar en la familia nuclear algún abuelo, algún tío, y cuando esto definitivamente no es posible, el lugar donde llegan tiene que contar con

¿Y después de los 18?

EUGENIO TORRES

La institucionalización plantea otro momento crítico: cuando los jóvenes alcanzan la mayoría de edad.

El sistema de protección termina formalmente a los 18 años, pero la capacidad para construir una vida independiente no aparece automáticamente ese día.

“Es un hecho que a los 18 años los jóvenes no cuentan con las herramientas necesarias”, señala Diana Rosales. “Ellos necesitan definir hacia dónde va su camino académico, su camino laboral, su camino para fortalecer su independencia”.

En Aldeas Infantiles SOS, explica su directora, los jóvenes no necesariamente dejan de recibir acompañamiento al llegar a la mayoría de edad.

“Ellos continúan estando con nosotros en promedio hasta los 23 o 25 años, cuando ellos ya están teniendo un rango de estudios aceptable y también que cuentan con un plan de vida y carrera”, detalla.

Para Villamar, esta transición también requiere una política pública para canalizarles respaldo económico, facilidades para integrarse al sector laboral y apoyos si deciden seguir estudiando.

La pregunta que coloca Infancias Invisibles en la agenda va en el sentido de qué puede hacer el sistema para que cada niño que pierda el cuidado de su familia pueda recuperar, cuando sea posible, un entorno familiar; y cuando no lo sea, tenga acceso a un cuidado alternativo estable, afectivo y temporal.

Porque para quienes impulsan la iniciativa, proteger a un niño no significa solamente mantenerlo a salvo. Significa también procurar que pueda crecer con vínculos, pertenencia y una red de apoyo que no desaparezca cuando cumple la mayoría de edad.

las características necesarias para proveerles del cuidado ideal para que puedan en un futuro tener, de la manera más sana, una vida independiente”, explica Rosales.

También están las familias de acogida, integradas por personas o parejas que deciden asumir temporalmente el cuidado de un menor mientras se trabaja para lograr su reintegración familiar, agrega.

Los Centros de Asistencia Social son otra opción importante. Para Rosales, son necesarios cuando no existe otra alternativa, pero requieren regulación, supervisión y recursos.

Se puede apoyar con una firma a la iniciativa Infancias Invisibles en infanciasinvisibles.org.mx